



REPÚBLICA DE COLOMBIA
Juzgado 33 Laboral del Circuito de Bogotá D.C.
Edificio Nemqueteba - Calle 12C No. 7 - 36 Piso10
jilato33@cendoj.ramajudicial.gov.co

INFORME SECRETARIAL. Bogotá D.C., veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021). En la fecha, pasa al Despacho del señor Juez el proceso ordinario laboral **2018 00590**, informando que no fue posible adelantar la audiencia que estaba programada para el día de hoy, toda vez que, la audiencia que se encontraba programada para la misma fecha a las 9:00 am, se prolongó inesperadamente. Sírvasse Proveer.

Bogotá D.C., veintinueve (29) de octubre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO ORDINARIO LABORAL No. 11001 31 05 033 2018 00 590 00			
DEMANDANTE	Jhon Albeiro Barrantes Lozano	DOC. IDENT.	51.868.244
DEMANDADA	Medimás EPS S.A. y otros		
ASUNTO	Contrato Realidad.		

Visto el informe secretarial que antecede, se resuelve:

PRIMERO: SEÑALAR el **VIERNES VEINTISÉIS (26) DE NOVIEMBRE DE DOS MIL VEINTIUNO (2021)** a las **DOCE DEL MEDIO DÍA (12:00 M)**, como fecha para llevar a cabo **AUDIENCIA PÚBLICA DE TRÁMITE Y JUZGAMIENTO**.

SEGUNDO: INFORMAR a las partes que dicha audiencia se realizará por medio de la plataforma virtual **TEAMS** y la invitación a la misma les será enviada a sus direcciones electrónicas, así como el vínculo para acceder al expediente digital, cualquier situación que deban informar con anterioridad a la audiencia o si requieren aportar algún documento, deberán hacerlo a través de correo electrónico dirigido a cualquiera de las direcciones institucionales del despacho.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE,


JULIO ALBERTO JARAMILLO ZABALA
JUEZ

JUZGADO TREINTA Y TRES LABORAL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ D.C.
Secretaría
BOGOTÁ D.C., 2 DE NOVIEMBRE DE 2021.
Por ESTADO N.º 182 de la fecha fue notificado el auto anterior.
 ESAU ALBERTO MIRANDA BUEVAS SECRETARIO